

Gobierno avanza en plan para otorgar subsidios a arrendatarios

Minvu pretende que plan Arriendo a Precio Justo llegue este año a todas las regiones. Beneficio permite a familias pagar 25% de su renta para alquilar.

Matías Gatica Lindsay

El Ministerio de Vivienda encabezó una ceremonia con las 38 familias del condominio Justicia Social 1 de Recoleta, donde a través del programa de Arriendo a Precio Justo, el cual permite a las familias pagar un 25% de su renta para alquilar un domicilio, se dio la bienvenida a una familia palestina a la inmobiliaria municipal.

La comunidad recibió a Asmaa Yousef Basala, mujer gazatí de 47 años que desde el 17 de junio se encuentra habitando uno de los departamentos junto a sus cinco hijos. "Quiero destacar lo potente que es un acto como este, de estar acogiendo a una familia palestina de la zona de Gaza que ha sufrido muchísimo", dijo al respecto el ministro de Vivienda, Carlos Montes.

El alcalde de Recoleta, Fares Jadue, comentó que estaba "muy contento" porque este programa "ha servido para acoger en estos días a una familia refugiada".

El programa Arriendo a Precio Justo es un plan de Emergencia Habitacional destinado a ayudar a familias de menores ingresos y vulnerabilidad, quienes tienen como requisito no superar el 70% del Registro Social de Hogares, acreditar un núcleo familiar y contar con un ingreso familiar mensual de entre 7 y 25 UF, es decir, de 275 mil a 982 mil pesos.

Además por cada núcleo que exceda de tres personas, el ingreso máximo aumentará en 8 UF. Las personas mayores de 60 años pueden postular sin un núcleo. Las fechas de postulación de este año se anunciarán próximamente, señaló el Minvu.

El subsidio permite a las



DIEGO MARTÍN / AGENCIA UNO

ACTUALMENTE EL PROGRAMA SE ENCUENTRA FUNCIONANDO EN RECOLETA Y EN SAN PEDRO DE LA PAZ.

familias permanecer por ocho años en las viviendas, pero se puede extender si es que estas se encuentran en proceso de postulación a algún beneficio para adquirir un inmueble.

AVANCE DEL PROYECTO

El programa, que se inició en 2022, cuenta con dos proyectos ya funcionando en Recoleta y en San Pedro de la Paz, donde hay 118 viviendas bajo el plan. Además, cuenta con 374 viviendas en modalidad de adquisición, 370 en ejecución, 1.668 en proceso de aprobación y para este año espera contar con el programa en todas las regiones del país.

Uno es "Plaza Alcanzable", en Cerrillos, donde se inició la construcción de 231 viviendas que serán destinadas para el Programa Arriendo a Precio Justo.

Sobre el impacto que ha tenido para Recoleta, el alcalde Fares Jadue dijo que "tenemos una alta valoración de este proyecto de departamentos en arriendo a precio justo, que ya cumplió 5 años (desde que nació co-

mo piloto), pues "es un modelo único en Chile".

"En esta comunidad donde lideran principalmente jefas de hogar, es un proyecto que se ha consolidado como un ejemplo para que otros municipios, incluido el propio Gobierno, puedan replicar, porque es una innovación que puede transformarse en política pública para reducir el actual déficit habitacional en el país", agregó el alcalde.

El ministro Montes dijo que además de entregar 260 mil viviendas durante esta administración, "el Plan de Emergencia Habitacional tiene la meta de fortalecer y diversificar los caminos para acceder a la vivienda. En esta visión de largo plazo se inscribe el programa Arriendo a Precio Justo".

INICIATIVAS DE ARRIENDO

La CEO de Avance Inmobiliario, Alison Ramírez, explicó que "hoy, con los precios de las propiedades por las nubes y los créditos más difíciles de conseguir, el arriendo se ha vuelto la opción más realista para mu-

chas familias. Por lo mismo, que existan subsidios que ayuden a arrendar es clave (...). Es fundamental que se incentive mucho más este tipo de políticas".

Ramírez destacó que además de Arriendo a Precio Justo, "el Minvu tiene otros subsidios que no se conocen tanto. Esta el subsidio de arriendo tradicional para el 70% de familias más vulnerables y versiones especiales para jóvenes y adultos mayores. Esto debiese crecer mucho más, hay miles de personas que cumplen con los requisitos, pero no postulan porque no saben que existen estas ayudas. Por eso es clave ayudar, acompañar y simplificar los trámites. La vivienda no puede seguir siendo un privilegio sólo para pocos".

En cuanto a los beneficios de arrendar, dijo que esto "te da libertad y permite vivir en lugares donde comprar sería imposible... y sin endeudarte a 30 años, pero tiene ventajas como la incertidumbre o que te suban los arriendos sin previo aviso".